

Fecha 05.06.2010	Sección Economía	Página 23
----------------------------	----------------------------	---------------------

■ La Amegas ya informaba del incremento en su página de Internet

Paran sexto aumento a las gasolinas

■ ISRAEL RODRÍGUEZ J.

Después de unas horas de que la Secretaría de Hacienda había autorizado el sexto incremento en el año en los precios de los combustibles, el gobierno federal reculó y suspendió el alza, en una acción inédita desde 2008, cuando se inició el ajuste mensual en los precios de las gasolinas y el diesel.

A través de un aviso de última hora, Pemex Refinación sin dar una explicación señaló que por decisión "superior" se mantienen vigentes los precios de los combustibles que se ajustaron el pasado 8 de mayo de 2010.

Horas antes la Secretaría de Hacienda había notificado a los distribuidores gasolineros el aumento en el precio de las gasolinas y el diesel ante la necesidad de allegarse recursos y homologar las cotizacio-

nes con las de Estados Unidos, las cuales, según las autoridades gubernamentales, tienen un rezago de 15 por ciento.

En la página de Internet www.amegas.net ya había aparecido el anuncio de que en las primeras horas de este sábado se aplicaría el sexto aumento de precios a los combustibles.

Esta suspensión en los incrementos iniciados desde 2008 se presenta en un contexto previo a las elecciones que se realizarán en 13 estados, donde se disputarán 12 gubernaturas, 451 diputaciones locales y mil 481 municipios.

Los aumentos a los combustibles han ocasionado la irritación de grandes sectores de la población, quienes además de enfrentar la escalada de violencia, desempleo, inflación, alza de impuestos, devalua-

ción y ahora también han visto reducirse su poder adquisitivo para llenar el tanque de sus automóviles, camiones y otros transportes.

Las instrucciones giradas a las más de 8 mil gasolineras diseminadas en todo el territorio nacional es que se suspende el alza esta semana y la próxima hasta nuevo aviso, confirmaron fuentes hacendarias.

Los constantes aumentos de precios en las gasolinas han sido un factor determinante para que las flotas de pescadores, agricultores y autotransportistas hayan realizados diversas protestas por el impacto que tiene en sus ingresos.

A las 15:10 horas de este viernes, la Amegas había informado que se había autorizado un incremento de 8 centavos al litro de gasolina Magna; 4 centavos a la Premium y 8 centavos al diesel.

